

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hace a todos los actores armados un llamado a la cordura y al pleno respeto de la normativa internacional, con el fin de que no sigan atacando sin consideraciones a la población civil colombiana.

En este sentido, preocupan a esta Oficina las recientes acciones que se han registrado en los Departamentos del Valle del Cauca, Córdoba y Chocó que en nada contribuyen a la construcción de la paz y la reconciliación de los colombianos.

La Oficina condena las continuas amenazas del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) contra los desplazados que se encuentran en los albergues de Tuluá, que ponen en riesgo de muerte a centenares de familias, así como el secuestro masivo realizado por el ELN el pasado domingo 17 de septiembre en la Vía al Mar. A su vez repudia las muertes y secuestros de los indígenas Emberas del Alto Sinú en el departamento de Córdoba perpetradas por las AUC el último fin de semana así como los continuos hostigamientos a los indígenas Emberas del departamento del Chocó. Estos hechos son muestras claras de la conducta irracional con la que actúan estos grupos, que desprecian abiertamente los dictados humanitarios que les impone el deber de respetar a la población civil.

La Oficina reitera su llamado a todos los actores armados para que cesen las acciones contra la población civil, y a las autoridades colombianas para que asuman la responsabilidad ineludible de proteger a ésta frente a las acciones de estos grupos.

El abandono de éstas prácticas contra la población civil constituirían muestras claras de un verdadero cambio de actitud que permita recuperar a los colombianos la esperanza en un futuro mejor.